



## CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA AERONAVEGABILIDAD AFIS

### DATOS DE LA AERONAVE:

MATRÍCULA	DESIGNACIÓN DE LA AERONAVE	Nº DE AUTORIZACIÓN	Nº DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD RESTRINGIDO

### CERTIFICADO:

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento para la Construcción de Aeronaves por Aficionados, aprobado por la Orden de 31 de mayo de 1982:

PROPIETARIO (*)	NIF/DNI	FIRMA

(\*) En caso de haber más de dos propietarios, rellenar y adjuntar la lista de la página siguiente.

como propietario/propietarios de la aeronave arriba indicada, certifica/certifican que:

- Se ha realizado hasta la fecha el mantenimiento de acuerdo con el programa de mantenimiento aprobado.
- La aeronave está al día de directivas de aeronavegabilidad aplicables.
- Se ha realizado una revisión general de la aeronave y en dicha revisión no se ha detectado ningún problema que pueda afectar a la aeronavegabilidad.
- Tanto la aeronave como los equipos y componentes incluidos en ella y con potencial propio se encuentran en estado de aeronavegabilidad.
- La aeronave dispone de toda la documentación actualizada indicada en el artículo 19 del Reglamento para la Construcción de Aeronaves por Aficionados.
- La aeronave no ha sufrido desde la última renovación ninguna modificación que no haya sido comunicadas a AESA.
- La aeronave no ha sufrido desde la última renovación ningún accidente y/o incidente técnico que no haya sido comunicados a AESA.
- (Marcar si procede) Para la realización de las tareas de mantenimiento, se han seguido las instrucciones correspondientes emitidas por el fabricante del motor.
- (Marcar si procede) Para la realización de las tareas de mantenimiento, se han seguido las instrucciones correspondientes emitidas por el fabricante del kit de construcción.
- Los firmantes declaran que la aeronave está en condiciones de volar con seguridad.

Asimismo, declara/declaran que, a fecha de hoy:

- El peso en vacío de la aeronave es: \_\_\_\_\_.
- La aeronave está posicionada en: \_\_\_\_\_.

Revisión del presente certificado <sup>(1)</sup> :	Próxima revisión de aeronavegabilidad <sup>(2)</sup> :
Fecha: _____	Fecha <sup>(3)</sup> : _____
Horas: _____	Horas <sup>(4)</sup> : _____

(1) Fecha y horas de la aeronave (actuales).

(2) El límite que ocurra antes.

(3) Dos años desde la fecha de validez de la última renovación del CAR, o dos años desde la fecha en la que se alcanzó el intervalo de doscientas horas.

(4) Doscientas horas más de las indicadas actualmente

**NOTA:** Se deberá enviar a AESA una copia del presente certificado en los 10 días posteriores a la firma, mediante sede electrónica. <https://sede.seguridadaerea.gob.es/oficina/tramites/acceso.do?id=4>



CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA AERONAVEGABILIDAD AFIS

LISTA DE PROPIETARIOS (RELLENAR ÚNICAMENTE CUANDO HAYA MÁS DE DOS):

PROPIETARIO	NIF/DNI	FIRMA